



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898476*

RFC: AT1120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: IX

Número: 1

Artículo no.:15

Período: Septiembre, 2021

TÍTULO: Competencias y necesidades de preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua.

AUTORES:

1. Dra. Isabel Julia Veitia Arrieta.
2. Dra. María Alexi Fusté Jiménez.
3. Dra. Mavel Moré Estupiñán.
4. Dra. Felicia Lara Pérez.
5. Lic. Jenry Cupull Martínez.

RESUMEN: El trabajo aborda la Educación Patrimonial que constituye una problemática de gran importancia en el contexto de la realidad cubana actual para contribuir al desarrollo sostenible. Lo anteriormente expresado justifica la necesidad de la preparación del docente de la enseñanza primaria en las zonas montañosas en Manicaragua y el desarrollo de competencias para facilitar su tratamiento en el proceso pedagógico. El modelo propuesto constituye una alternativa que ha posibilitado la elevación de los conocimientos teóricos y metodológicos para el tratamiento de la Educación patrimonial en el proceso pedagógico con una actitud consecuente ante la protección y uso sostenible del patrimonio de las zonas montañosas, como resultado de la preparación al docente.

PALABRAS CLAVES: competencias, preparación, educación patrimonial, escuela primaria, zonas montañosas.

TITLE: Competences and preparation needs in Heritage Education of the primary school teacher in the mountainous areas of Manicaragua.

AUTHORS:

1. PhD. Isabel Julia Veitia Arrieta
2. PhD. María Alexi Fusté Jiménez.
3. PhD. Mavel Moré Estupiñán.
4. PhD. Felicia Lara Pérez.
5. Bach. Jenry Cupull Martínez.

ABSTRACT: The work addresses Heritage Education, which constitutes a problem of great importance in the context of the current Cuban reality to contribute to sustainable development. The foregoing justifies the need for the preparation of the primary school teacher in the mountainous areas of Manicaragua and the development of competencies to facilitate their treatment in the pedagogical process. The proposed model constitutes an alternative that has made possible the elevation of theoretical and methodological knowledge for the treatment of heritage education in the pedagogical process with a consistent attitude towards the protection and sustainable use of the heritage of mountainous areas, as a result of the preparation to the teacher.

KEY WORDS: competencies, preparation, heritage education, primary school, mountainous areas.

INTRODUCCIÓN.

El sistema educativo cubano se encuentra actualmente en el Tercer Perfeccionamiento Educacional, que en la Educación Primaria, da respuesta a cambios en la sociedad: desarrollo de las ciencias, protagonismo de los agentes educativos, flexibilización y contextualización de los estilos de

dirección, modificaciones en el currículo, planes y programas de estudio, así como en la preparación de directivos y docentes; en todos estos contextos se precisa fortalecer la Educación Patrimonial.

En consecuencia, la necesidad de la Educación Patrimonial de las actuales y futuras generaciones, se precisa en los documentos normativos elaborados por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) y el Ministerio de Educación (MINED), cuando se expresa que el fin de la educación general en Cuba es “el logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando con una base cultural en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, ...” (ICCP- MINED, 2016, p.7).

En correspondencia, se delimitan los objetivos generales de la educación, considerados como los logros a alcanzar en los educandos una vez egresen del grado duodécimo, y de los cuales, mediante derivación gradual, se elaborarán objetivos que correspondan a los diferentes niveles educativos.

Estos objetivos contienen en su proyección y en su esencia la concepción de educación para toda la vida del educando, en correspondencia con la demanda la sociedad cubana de hoy y del futuro; funcionan como un sistema derivado de requerimientos sociales de carácter educativo de alta prioridad, por lo que han de analizarse muy vinculados entre sí; expresan de conjunto, contenidos instructivo-educativos, que conectan entre sí a todas las áreas y asignaturas del currículo y a todo tipo de actividad escolar, a partir del valor de los contenidos de las asignaturas, así como del contexto escolar, familiar y comunitario; presuponen como requisito indispensable la interdisciplinariedad, donde la diversidad de acciones que se promuevan se complementen y enriquezcan entre sí.

Las particularidades y alcance de estos objetivos dan cuenta de la complejidad de su cumplimiento, y por tanto, determinan la necesidad de la concepción de acciones que contribuyan a la formación y desarrollo de competencias en el docente, lo que justifica la necesidad de su preparación en Educación Patrimonial.

La competencia es “la aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizandole a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento” (Perrenoud, 2001, p. 509).

Por otra parte, Le Boterf (2001) caracteriza al profesional competente como “aquel que sabe gestionar y manejar una situación profesional compleja. Y esto implica: saber actuar y reaccionar con pertinencia, saber combinar los recursos y movilizarlos en un contexto, saber transferir, saber aprender y aprender a aprender y saber comprometerse” (p.121); en consecuencia, la competencia integra recursos (conocimientos, habilidades, actitudes), pero, sobre todo, va más allá, orquestándolos.

A partir de las ideas expuestas, se entiende la competencia del docente como un saber hacer eficaz, eficiente e inmediato que se manifiesta en el contexto profesional y se traduce en una acción contextualizada y adecuada que da respuesta a los requerimientos de su profesión. El docente competente moviliza los recursos a su disposición para actuar de forma conveniente en las distintas situaciones y problemas de la práctica profesional.

En correspondencia, la formación y desarrollo de competencias en el docente en ejercicio se asocia al nivel de preparación alcanzado por éste; por ello, varios investigadores, tanto en el ámbito internacional como nacional, se han referido a la necesidad de la preparación del docente y han definido este concepto.

Tomando en cuenta diversos criterios, se asume la preparación del docente como un proceso donde se establece una relación sujeto-objeto; abarca la actualización y producción de conocimientos en correspondencia con el desarrollo científico tecnológico en un momento histórico determinado, el desarrollo de habilidades profesionales y la educación de actitudes, valores, convicciones, lo que posibilita adquirir nuevos saberes teóricos y prácticos, crear, actuar con rigor científico, asimilar lo

nuevo y utilizarlo, por ende, en el perfeccionamiento del cumplimiento de sus funciones, constituye un resultado de su actividad formativa, para lo cual se utilizan diferentes vías que le permiten tener un mejor desempeño en su actividad práctica, como evidencia del desarrollo de competencias profesionales.

Desde este punto de vista, la preparación del docente genera transformaciones en los individuos implicados y en su contexto; como el primer paso para concienciar y promover actitudes de cambio en las personas y entidades que intervienen en las políticas de preparación del docente y los destinatarios de los procesos educativos generales que dan respuesta a las necesidades socioeconómicas.

Investigadores foráneos han abordado la Educación Patrimonial y en sus trabajos reconocen el papel del profesor rural en la Educación Patrimonial local como herramienta educativa (Godoy, 2001); establecen correspondencia entre los contenidos curriculares relacionados con el patrimonio y su presencia en la formación de docentes (Domínguez, 2017); se refieren al desarrollo de competencias profesionales de docentes en formación que trabajan en aulas de primaria el patrimonio presente en paisajes próximos (Fontal, Ibáñez-Etxeberria y Rivero, 2017); diagnostican la presencia de la Educación Patrimonial en los manuales escolares (Hernández, 2017).

A nivel nacional, diferentes autores investigan sobre el tema al exponer elementos teóricos fundamentales para el trabajo con la Educación Patrimonial (Reyes, 2003); reconocer la importancia del tratamiento educativo del patrimonio cultural en la asignatura Historia (Hernández y Cárdenas, 2014) y ofrecer alternativas para la atención a la Educación Patrimonial en la formación de docentes, tanto en la inicial (Rodríguez, 2013) como en la permanente (Gómez, 2014).

Aunque estos resultados constituyen antecedentes valiosos, se debe reconocer, que por no constituir su campo de acción, no centran sus propuestas en la búsqueda de soluciones a problemas asociados a la Educación Patrimonial en la escuela primaria, en general, ni en las que de manera particular, se

encuentran ubicadas en las zonas montañosas de Manicaragua; territorio que cuenta con un inestimable y diverso patrimonio natural y cultural.

La experiencia profesional de los autores, la participación en eventos, simposios, talleres, proyectos de investigación, así como en el seguimiento, asesoría y control nacional y provincial que se lleva a cabo en el macizo montañoso de Guamuhaya donde se desarrollan otras investigaciones colaterales del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma), Salud y Educación, han permitido constatar insuficiencias en el tratamiento de la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua, las cuales se centran en:

- El análisis de los resultados de los cursos impartidos durante varios años evidencia que existe poco aprovechamiento como contenido de enseñanza de los valores patrimoniales de las zonas montañosas y de los que rodean a la escuela.
- El registro de sistematización derivado de los resultados de los cursos muestra los niveles de insatisfacción del docente con el dominio y tratamiento del contenido Educación Patrimonial, en los métodos y procedimientos que se emplean para su protección y uso sostenible, así como el tratamiento metodológico a desarrollar en la relación interdisciplinaria desde el currículo.
- El contenido Educación Patrimonial ha sido tratado por el docente en el proceso pedagógico asociado a las asignaturas Geografía de Cuba, Ciencias naturales, El mundo en que vivimos, Educación Cívica e Historia de Cuba, aunque no con el rigor y necesidad que se requiere.
- En el currículo actual el contenido de Educación Patrimonial se concibe de manera dispersa y existen dificultades en su tratamiento desde las diferentes formas de organización del proceso pedagógico en la escuela y desde todas las asignaturas del plan de estudio de la educación primaria.
- Existencia de carencias en el dominio del contenido teórico y el tratamiento metodológico relacionado con la Educación Patrimonial.

- El docente no aprovecha al máximo las potencialidades del contexto para promover círculos de interés u otras actividades extraescolares que fomenten la protección del patrimonio como parte del desarrollo sostenible.
- El poco tratamiento de la protección y uso sostenible del patrimonio de la localidad donde vive como contenido de enseñanza, incide en que el educando posea insuficiencias al identificar, caracterizar y salvaguardar aspectos relevantes del patrimonio natural y cultural.
- Se aprecia poca divulgación del valor del patrimonio de las zonas montañosas de Manicaragua, su protección y conservación por parte de las agencias del territorio y especialistas; así como la escasa proyección de acciones donde se implique a la familia y la comunidad en la Educación Patrimonial.

La situación descrita evidencia la contradicción existente entre la necesidad del tratamiento de la Educación Patrimonial en la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua, aprovechando el valor del contenido y del contexto de la localidad, y las limitaciones que se manifiestan en la formación y desarrollo de competencias del docente, como resultado del perfeccionamiento de su preparación, para concebir actividades formativas (docentes, extradocentes y extraescolares).

Esta problemática constituye el objetivo del presente estudio en el que se muestran los resultados de una investigación terminada del proyecto “El perfeccionamiento de la Educación Ambiental en las escuelas del Plan Turquino de Villa Clara”.

DESARROLLO.

La investigación asume el enfoque cuantitativo, sustentado en el método dialéctico materialista. En su desarrollo tiene en cuenta la unidad de la teoría con la práctica, de lo objetivo con lo subjetivo, de lo cuantitativo con lo cualitativo.

El empleo de métodos empíricos (análisis de documentos, observación, prueba pedagógica, entrevista, encuesta, experimento pedagógico en la modalidad de preexperimento y la técnica de la

triangulación de datos) permiten el diagnóstico inicial y sistemático de la preparación del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua, para el tratamiento de la Educación Patrimonial.

El experimento pedagógico, en la modalidad de preexperimento, como acercamiento al problema, posibilita comprobar en la práctica los cambios cuantitativos y cualitativos que se operan en la preparación del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua, para el tratamiento de la Educación Patrimonial.

Para el desarrollo del preexperimento se definen y conceptualizan las variables. La variable independiente es el Modelo de preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua que revela la relación intersectorial e institucional de la localidad desde la dirección del Centro Universitario Municipal (CUM), caracterizado por la determinación del eje articulador que posee una intencionalidad, sistematicidad y dirección pedagógica en función de la Educación Patrimonial, lo que permite la socialización de experiencias propiciadoras de la reflexión crítica del proceso y contribuyen a la protección y uso sostenible del patrimonio.

Mientras que la variable dependiente es la preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua, entendida como un proceso que acontece cuando estos docentes poseen conocimientos del patrimonio natural y cultural, tangible e intangible que tipifica la montaña villaclareña; diseña, desde la concepción curricular, actividades formativas (docentes, extradocentes y extraescolares) para el tratamiento de la Educación Patrimonial aprovechando el valor del contenido y del contexto de la localidad; y participa de manera activa, a la vez que implica a educandos, familias y comunidad, en la protección del patrimonio, demostrando con su actuación responsabilidad, sentido de pertenencia y compromiso.

La variable dependiente también se operacionaliza en tres dimensiones, con sus respectivos indicadores.

Dimensión 1. Conocimientos sobre educación patrimonial. Sus indicadores son: patrimonio natural y cultural; y patrimonio natural y cultural de las zonas montañosas de Manicaragua

Dimensión 2. Tratamiento de la educación patrimonial en el proceso pedagógico de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua. Con los indicadores: valor del contenido de las asignaturas del plan de estudio para dar tratamiento a la educación patrimonial y concepción formativa de las actividades para el tratamiento de la educación patrimonial

Dimensión 3. Protección y uso sostenible del patrimonio de las zonas montañosas de Manicaragua. A la que le corresponde los indicadores: protección de los valores naturales y culturales, tangibles e intangibles y sentido de pertenencia con su territorio

Para la interpretación de los datos obtenidos, en las diversas etapas del proceso investigativo, se utiliza el análisis porcentual como procedimiento. La estadística descriptiva se emplea para la caracterización del comportamiento de indicadores e ilustrar, a través de tablas y gráficos, los resultados obtenidos durante la investigación.

La población, para el estudio, estuvo compuesta por 68 docentes de las zonas montañosas de Manicaragua. La determinación de necesidades requiere de un muestreo no probabilístico intencional, conformado por 25 docentes de la escuela primaria para un 36,76% de la población. Se tiene en cuenta que sean graduados del nivel superior, posean como mínimo un año de experiencia profesional en la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua, estén activos, hayan recibido el posgrado de Educación Ambiental desarrollado en el Plan Turquino de Villa Clara, muestren motivación e interés por superarse, así como disposición por la protección y uso sostenible del patrimonio de las zonas montañosas de Manicaragua.

El empleo de diferentes métodos, técnicas e instrumentos, en sistema, posibilita determinar el estado inicial de la preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de zonas montañosas de Manicaragua, e identificar como regularidades:

- Compromiso con la política educacional cubana, motivación e interés por superarse, así como disposición por la protección y uso sostenible del patrimonio.
- Insuficiencias en el dominio de conocimientos relacionados con la Educación Patrimonial: patrimonio natural y cultural, tangible e intangible; así como en el específico de las zonas montañosas de Manicaragua, lo que impide la vinculación de los contenidos con las particularidades que tipifican a las zonas montañosas en su localidad.
- Dificultades para el tratamiento de la Educación Patrimonial, a partir de limitaciones en la determinación del valor del contenido de las asignaturas del plan de estudio y en la concepción de las actividades formativas (docentes, extradocentes y extraescolares).
- Carencias en el tratamiento de la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico, lo que no favorece la formación y fortalecimiento de valores en los educandos, sus familias, la comunidad, como resultado del accionar de la escuela.
- En la dirección del proceso pedagógico se aprecian deficiencias en la utilización de métodos, procedimientos, medios de enseñanza, conformación de tareas y actividades que contribuyan a la participación activa de los educandos en la asimilación de los contenidos de Educación Patrimonial que se ajusten a las zonas montañosas de Manicaragua.
- Generalmente no se estructura en la organización y dirección del proceso pedagógico la concepción de diferentes actividades formativas (docentes, extradocentes y extraescolares), sobre la base de las condiciones reales de las zonas montañosas, que tienen un rico y diverso patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, importantes para el tratamiento de la Educación Patrimonial.

Entre las causas asociadas se identifican las limitaciones en la formación y desarrollo de competencias en el docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua para el tratamiento de la Educación Patrimonial desde el proceso pedagógico, lo que justifica la necesidad de la propuesta de un Modelo que contribuya a su preparación.

El Modelo de preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua, se precisa desde dos perspectivas que se presuponen: estructural y funcional.

La perspectiva estructural se dirige a explicar el Modelo en su dimensión estática, y desde este particular, el mismo puede ser visto como la integración de un sistema de componentes que articulan entre sí, posibilitando la preparación en Educación Patrimonial del docente de escuelas primarias de zonas montañosas de Manicaragua (Figura 1).

Acorde con estas particularidades los componentes del Modelo son:

Contextualización. Consiste en identificar las necesidades de preparación en Educación Patrimonial del docente de escuelas primarias de zonas montañosas de Manicaragua, caracterizar las fuentes patrimoniales. Consta de dos fases (diagnóstico, y negociación socializadora). Al concluir la contextualización, se determina el eje temático articulador. Este responde a las condiciones territoriales y prioridades de la protección y uso sostenible del patrimonio natural y cultural, tangible e intangible de la localidad. Establece una relación la concepción de la preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas en Manicaragua.

La organización y ejecución del proceso de la preparación. Consiste en la concepción de la preparación de manera integrada y contextualizada después de determinado el eje temático articulador; se definen los objetivos, los contenidos, su estructuración, métodos, medios, evaluación y formas organizativas. Contiene tres fases: trabajo didáctico; desarrollo de la preparación

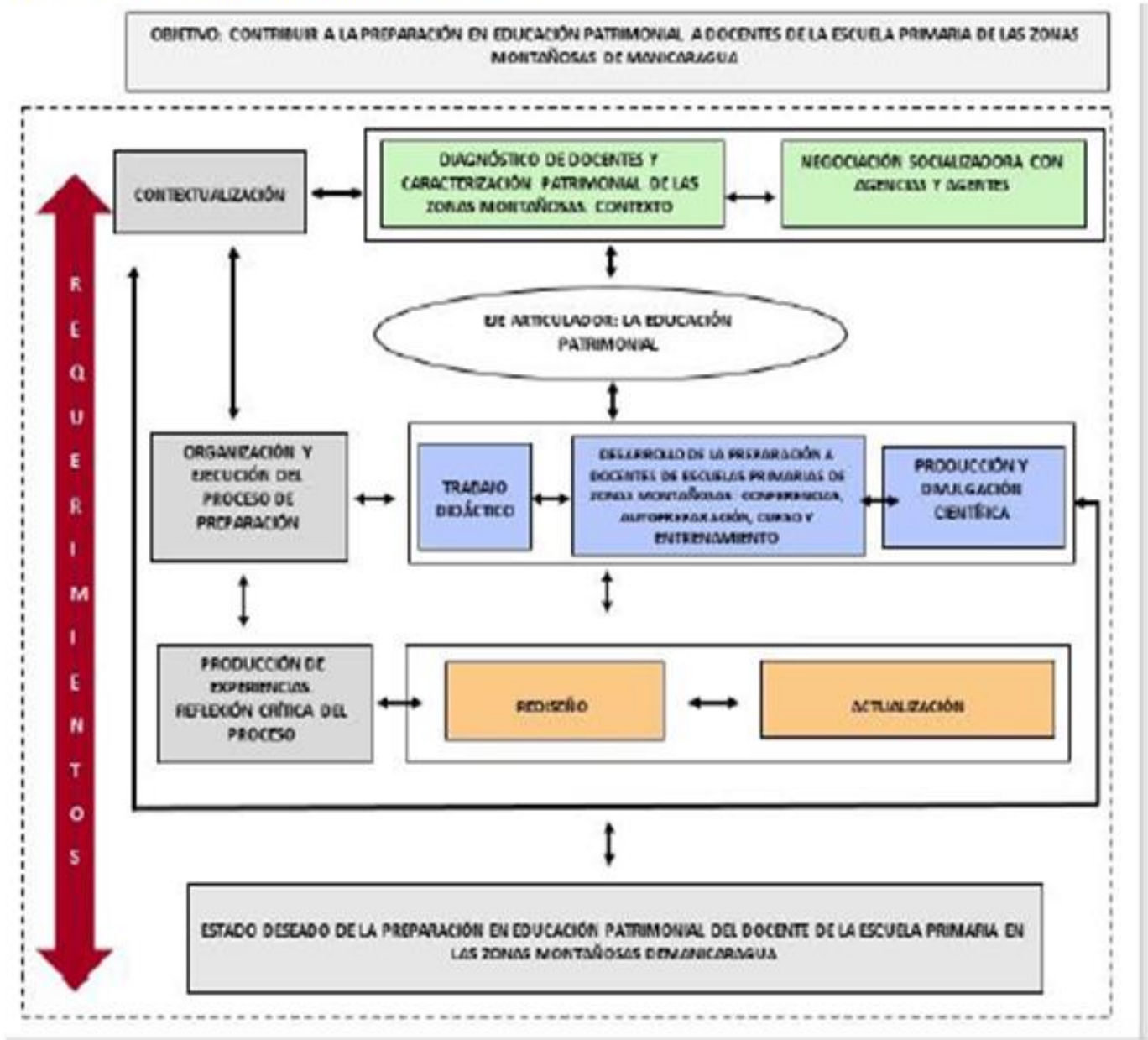
(conferencias especializadas, autopreparación, curso, entrenamiento desde el puesto de trabajo), y producción y divulgación científica.

Producción científica de experiencias. Reflexión crítica del proceso. (Evaluación). Posee un carácter sistemático e integrador. Se evalúa la estructura interna, coherencia que se establece entre el objetivo del Modelo y su desarrollo, la adecuación a los entornos, necesidades, posibilidades, viabilidad, se valoran los ajustes y la apertura de nuevas demandas sociales locales sobre la preparación del docente en Educación Patrimonial y cómo revela las experiencias a través de publicaciones científicas. Posee dos fases: rediseño y actualización. Las fases de cada uno de sus componentes responden a una interrelación que integra la dinámica y funcionabilidad que se proyecta en el Modelo.

La perspectiva funcional del Modelo revela aspectos esenciales para su implementación, que se realiza a partir del desarrollo de variadas formas organizativas de la superación profesional, posibilitando la elevación de los conocimientos teóricos y metodológicos para el tratamiento de la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico, con una actitud consecuente ante la protección y uso sostenible del patrimonio.

Para la evaluación de la efectividad del Modelo de preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua (variable independiente) se constata, a partir de un preexperimento pedagógico, los cambios que se operan en la preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua.

Figura 1. Representación gráfica del modelo.



Fuente: elaboración propia.

El diseño del preexperimento responde al diagrama: G01X02, donde (G) es el grupo de docentes que se somete a la preprueba (01) para constatar el estado inicial de su preparación en Educación Patrimonial. Una vez que se constata el nivel inicial se introduce el Modelo propuesto, representado por (X). Una vez transcurrida esta etapa, se realiza la posprueba representada como 02.

En correspondencia, el prexperimento se ejecuta en tres fases: Primera fase: Realización del diagnóstico inicial (pretest); Segunda fase: Ejecución, y Tercera fase: Realización del diagnóstico final (postest).

Con el objetivo de diagnosticar la preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua, en la etapa comprendida desde septiembre de 2015 hasta diciembre de 2015, se aplica una prueba pedagógica (pretest). Las carencias constatadas se resumen en el siguiente análisis por dimensiones:

En la dimensión número 1, referida a conocimientos sobre Educación Patrimonial, los docentes presentan insuficiencias en el dominio de contenidos, pues deben tener presente que predomina el conocimiento, que es el volumen de conocimientos que deben asimilar, el componente ideológico, político y cultural, las habilidades, los hábitos y métodos de trabajo que posibilitan el tratamiento de la Educación Patrimonial y que se encuentra en dependencia de los objetivos propuestos. Se constata que 4 docentes se consideran preparados en esta dimensión, para un 16%.

En este sentido, las insuficiencias del docente en el dominio de contenidos relacionados con la Educación Patrimonial se concretan en definir qué es el patrimonio, qué es la Educación Patrimonial, reconocer los tipos de patrimonio, sus características, los valores que lo integran; los niveles del patrimonio y la clasificación del patrimonio en las zonas montañosas de Manicaragua y su contextualización.

La dimensión 2, referida al tratamiento de la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua está afectada, pues no se toma en cuenta el papel rector del objetivo, que define el propósito o aspiración a alcanzar para derivado de ello, seleccionar los contenidos, entendidos como la cultura a apropiarse en el proceso pedagógico de la Educación Patrimonial.

En el contenido tratado se han presentado dificultades con la determinación de los objetivos, la selección de los contenidos de Educación Patrimonial de acuerdo con las particularidades de las zonas montañosas, los medios de enseñanza que pueden utilizarse en correspondencia con el contenido y no se ha tomado en consideración que la Educación Patrimonial asume todas las formas organizativas del proceso pedagógico de la escuela e inserta a otras agencias y agentes educativos. Resulta también afectada la determinación de las potencialidades del contenido de las asignaturas para dar tratamiento a la Educación Patrimonial y la concepción de las actividades para su tratamiento. Se determinan que 7 docentes, que representa un 28%, tienen en cuenta cómo tratar la Educación Patrimonial.

En la dimensión número 3, relacionada con la protección y uso sostenible del patrimonio de las zonas montañosas de Manicaragua, se debe tomar en cuenta que el tratamiento de la Educación Patrimonial constituye un importante elemento para crear una conciencia de la identidad, para la formación de valores, convicciones, sentimientos, actitudes; que evidencia la importancia del significado de los valores patrimoniales para la vida social; por ello, resulta necesario identificar, proteger, conservar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en la localidad, lo que puede organizarse desde la escuela como institución social encargada de la formación de las nuevas generaciones. Los docentes se sienten comprometidos y trabajan en función de la protección, uso cuidado y conservación del patrimonio para el cumplimiento de este propósito. Se considera que los 25 docentes están comprometidos con la protección y uso sostenible del patrimonio.

Concluido el análisis por dimensiones, se evalúan a los docentes de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua en Preparado, Medianamente preparado y No preparado, según parámetros establecidos para cada uno de ellos.

En correspondencia, se consideran Preparados 3 docentes, lo que representa el 12%, pues son los que demuestran dominio del contenido del patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, así como de las particularidades que tipifican las zonas montañosas de Manicaragua, dominan el contenido de

las asignaturas del plan de estudio y aprovechan las potencialidades de manera óptima para dar tratamiento a la Educación Patrimonial y concebir actividades docentes, extradocentes y extraescolares en la dirección del proceso pedagógico, participan de manera protagónica en el cuidado, protección y uso sostenible de los valores naturales y culturales demostrando con su actuación responsabilidad, sentido de pertenencia y compromiso.

Estos docentes para su preparación localizan información en variada bibliografía, insertan en sus clases los software educativos, utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones, los resultados de investigaciones desarrolladas en el territorio sobre la temática y socializan sus experiencias en eventos científicos.

Se ubican en la escala de medición Medianamente preparados, 5 docentes; es decir, el 20 %, pues dominan lo que es patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, así como las particularidades que tipifican las zonas montañosas de Manicaragua, conocen el contenido de las asignaturas del plan de estudio y aprovechan sus potencialidades de manera limitada en el tratamiento a la Educación Patrimonial, así como en la concepción de actividades docentes, extradocentes y extraescolares en la dirección del proceso pedagógico y participan en el cuidado, protección de los valores naturales y culturales demostrando con su actuación responsabilidad, sentido de pertenencia, compromiso en el cuidado, protección y uso sostenible del patrimonio.

Se consideran No preparados 17 de los docentes seleccionados como muestra, para un 68 %, son los que poseen insuficientes conocimientos sobre patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, no siempre reconocen las particularidades que tipifican las zonas montañosas en Manicaragua, presentan insuficiencias en el dominio de los conocimientos del contenido de las asignaturas del plan de estudio, por lo que no siempre aprovechan sus potencialidades para dar tratamiento a la Educación Patrimonial y concebir actividades docentes, extradocentes y extraescolares en la dirección del proceso pedagógico y participan en el cuidado y protección y uso sostenible de los valores naturales y

culturales, aunque no siempre demuestran con su actuación responsabilidad, sentido de pertenencia y compromiso.

Una vez concluido el pretest, se procede a la ejecución de la segunda fase del preexperimento. Se inicia en enero de 2016 hasta febrero de 2017, con la implementación del Modelo de preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua, a través de la planificación, organización, regulación, control y evaluación de las diversas formas organizativas aplicadas para la preparación: cursos, conferencias especializadas y entrenamientos desde el puesto de trabajo (Fusté, Veitía y Lara, 2019, p. 223-230).

Durante los meses de abril de 2017 hasta julio de 2018, se realiza el postest a partir de la aplicación de la prueba pedagógica final, con el objetivo de comprobar los cambios operados en la preparación en Educación Patrimonial. Los resultados se resumen en el siguiente análisis por dimensiones:

En la dimensión número 1, relacionada con los conocimientos sobre Educación Patrimonial, se aprecian avances significativos en lo relacionado con la preparación del docente, pues 21 docentes, para un 84%, demuestran dominio del contenido teórico, manifiestan conocimientos de lo que es patrimonio, Educación Patrimonial, tipos de patrimonio, niveles, conocimientos del sistema legislativo que regula la conservación del patrimonio y reconocen valores patrimoniales de las zonas montañosas.

La dimensión 2, referida al tratamiento de la Educación Patrimonial en el proceso pedagógico de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua, demostró altos niveles de mejoría, se aprecia que se ha alcanzado mayor nivel de preparación en cuanto a intencionar desde la formulación de los objetivos el propósito que se desea logra en relación con la Educación Patrimonial, se seleccionan contenidos de las diferentes asignaturas para el cumplimiento de este propósito, se emplean medios de enseñanza creados por los docentes como apoyo al proceso, se utilizan diversas

formas organizativas en el proceso y las actividades son concebidas en función del objetivo propuesto. Se ubican en esta categoría 19 docentes, para un 76%.

En la dimensión número 3, relacionada con la protección y uso sostenible del patrimonio de las zonas montañosas de Manicaragua, se percibe la comprensión de la necesidad del cuidado y conservación del patrimonio, por lo que significa, no solo desde el punto de vista moral, de identidad, de sentido de pertenencia, significa cuidarlo, conservarlo y protegerlo para entregarlo a las futuras generaciones. Se aprovechan los valores patrimoniales locales en función del logro de objetivos formativos. Se eleva el sentido de pertenencia por lo que se considera que se mantiene el 100% de los docentes comprometidos.

Concluido el análisis por dimensiones, se evalúan a los docentes de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua en Preparado, Medianamente preparado y No preparado, según parámetros establecidos para cada uno de ellos.

Se consideran Preparados para el tratamiento de Educación Patrimonial en el proceso pedagógico, 16 docentes, el 64 %, porque evidencian dominio del contenido en el tema que se investiga: patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, particularidades que tipifican la montaña de Manicaragua. Muestran dominio del contenido de las asignaturas del plan de estudio y aprovechan las potencialidades de manera óptima para dar tratamiento a la Educación Patrimonial y conciben actividades docentes, extradocentes y extraescolares en la dirección del proceso pedagógico, así como participan de manera protagónica en el cuidado, protección y uso sostenible de los valores naturales y culturales demostrando con su actuación responsabilidad, sentido de pertenencia y compromiso.

Resultan Medianamente preparados 7 docentes, el 28%, pues conocen el contenido del patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, así como las particularidades que tipifican las zonas montañosas de Manicaragua, conocen el contenido de las asignaturas del plan de estudio y aprovechan sus potencialidades de manera limitada en el tratamiento a la Educación Patrimonial, así

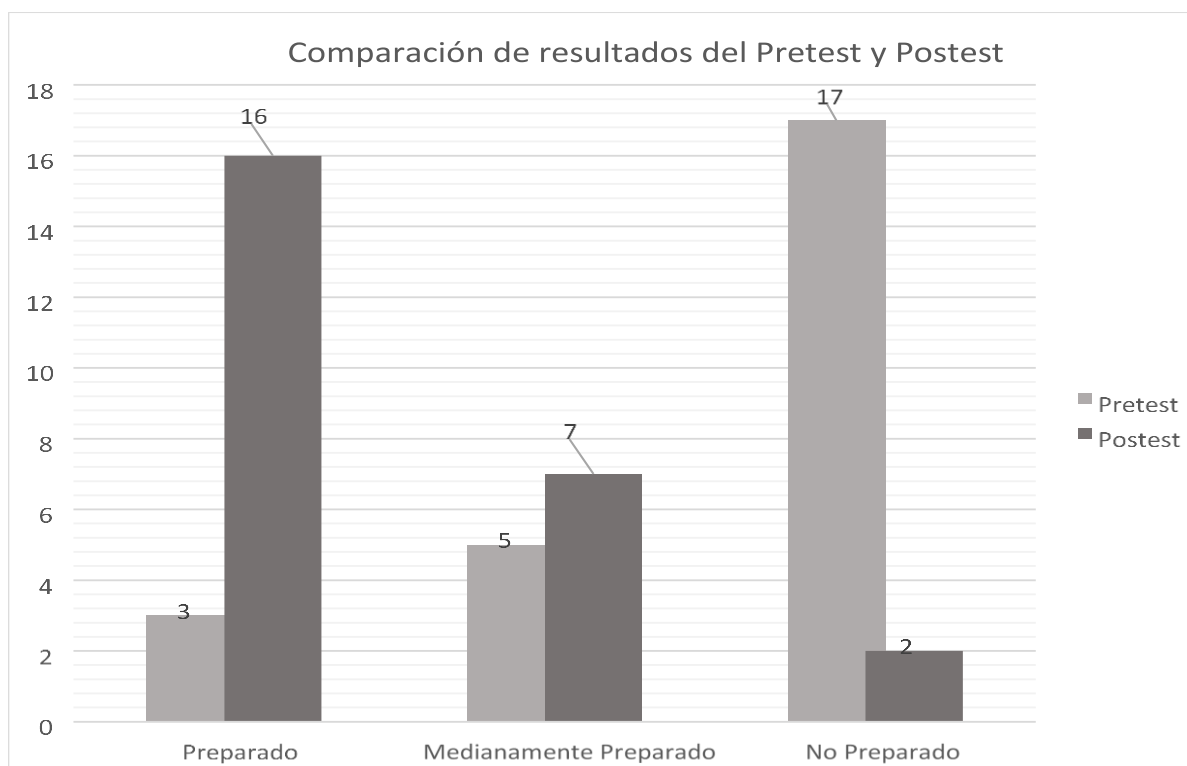
como en la concepción de actividades docentes, extradocentes y extraescolares en la dirección del proceso pedagógico y participan en el cuidado, protección de los valores naturales y culturales demostrando con su actuación responsabilidad, sentido de pertenencia y compromiso en el cuidado, protección y uso sostenible del patrimonio.

En la categoría de No preparados se ubican 2 de los docentes seleccionados como muestra, el 8 %, que poseen escasos conocimientos del contenido del patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, no siempre reconocen las particularidades que tipifican las zonas montañosas de Manicaragua, presentan insuficiencias en el dominio de los conocimientos del contenido de las asignaturas del plan de estudio, por lo que no siempre aprovechan sus potencialidades para dar tratamiento a la Educación Patrimonial y concebir actividades docentes, extradocentes y extraescolares en la dirección del proceso pedagógico y participan en el cuidado, protección y uso sostenible de los valores naturales y culturales aunque no siempre demuestran con su actuación responsabilidad, sentido de pertenencia y compromiso.

Al comparar los resultados obtenidos en el pretest y el postest se aprecia que se ha logrado elevar la preparación en Educación Patrimonial de los docentes de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua, evidenciados en los conocimientos y habilidades adquiridas, así como en la contribución que promueven para la protección y el uso sostenible del patrimonio de su localidad.

(Figura 2.)

Figura 2. Comparación de los resultados del pretest y el postest.



De manera conclusiva, la implementación del Modelo contribuyó a elevar la preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua, pues 23 docentes, para un 92 %, se ubican entre las categorías Preparado y Medianamente preparado, lo que constituye una evidencia del desarrollo de sus competencias profesionales.

A partir de las diferentes formas organizativas de la superación profesional aplicadas demuestran avances significativos, manifestado en la producción de conocimientos relacionados con el patrimonio natural y cultural y con el de las zonas montañosas de Manicaragua; en el desarrollo de habilidades profesionales que se expresan en la planificación de clases en las que aprovechan el valor del contenido para tratar el patrimonio local: natural y cultural, tangible e intangible; en los objetivos de las clases que intencionan la protección y uso sostenible de los valores naturales y culturales, tangibles e intangibles situados en la localidad; así como en la educación de actitudes en función del sentido de pertenencia con su territorio.

Constituyen evidencias de lo anterior la utilización como textos para la lectura y comprensión de las leyendas de las zonas montañosas extraídas del folleto “El patrimonio de las zonas montañosas de Manicaragua”, el desarrollo de clases de expresión oral sobre el patrimonio familiar y derivado de ello, la producción de textos escritos; la concepción de sistemas de clases en Lengua Española que tienen como eje temático el patrimonio de mi localidad, la preparación clases de Educación Plástica donde elaboran jabucos y sombreros con materiales de la montaña, la planificación matutinos especiales relacionados con la vida y obra del mártir que nombra la escuela, la orientación de trabajos investigativos sobre el patrimonio local natural y cultural, la realización de matutinos especiales en tarjetas y monumentos.

Otras evidencias que demuestran la preparación del docente son:

- Conformación en las escuelas de 4 grupos de trabajo integrados por docentes, educandos, familia comunidad y organizaciones:
 1. Educación y formación: comprende procesos educativos que promueven la formación en contenidos y valores para promover actitudes de cambio.
 2. Investigación: su objetivo es analizar la problemática del patrimonio y fundamentar las distintas alternativas para promover la Educación Patrimonial.
 3. Apoyo y movilización social: propone acciones comunitarias para la protección y uso sostenible del patrimonio local.
 4. Sensibilización: promueve el desarrollo de conciencias críticas y prácticas solidarias relacionadas con el patrimonio.
- Planificación de 3 proyectos entre las instituciones educativas: “Plan Turquino escolar”, “Turquino siempre” y “Mi patrimonio”. Se realizaron acciones colectivas de conjunto con organizaciones sociales, culturales, (cursos, seminarios, talleres).

- Creación del espacio “Charlemos de nuestro patrimonio” con el objetivo de favorecer el intercambio entre colectivos, profesionales y la comunidad.
- Elaboración de materiales didácticos con diferentes formatos como vía de consulta y preparación (cuadernos de trabajo, manuales, publicaciones, folletos, vídeos, CD, guía de propuestas pedagógicas).
- Montaje de exposiciones de carácter permanente o itinerante donde se incluyen paneles con textos, fotografías, proyecciones, materiales explicativos de la propia exposición; por ejemplo: “Mi patrimonio” y “Toponímicos locales aborígenes.
- Promoción de actividades artísticas: Teatro, Murales, Cuentacuentos, Debates de libros con temas patrimoniales, Exposiciones de arte (cerámica, artesanía, textiles).
- Realización de exposiciones de objetos artesanales producidos en la montaña, jabucos, monturas, sombreros y otros elaborados con fibras para las arreas de mulos y caballos.
- Presentación de platos tradicionales, vinos, obras de arte, multimedias y cuentos nativos.
- Organización de eventos deportivos tradicionales entre ellos la exhibición de un juego de pelota entre equipos pertenecientes a la Copa Turquino de Béisbol.
- Presentación de proyectos comunitarios locales, dirigidos por los docentes: diálogos intergeneracionales, conferencias magistrales, intercambios de experiencias con otras zonas montañosas, en las que participan las agencias sociales locales, organismos y organizaciones.
- Celebración del evento anual “Patrimonio en la Montaña” coordinado por el Programa integral de desarrollo de la montaña que se realiza en el mes de abril
- Divulgación de los resultados científicos derivados de la preparación de los docentes (trabajos investigativos relacionados con estudios de Educación Patrimonial devenidos de tesis de maestría, trabajos de curso, de diplomas y proyectos) con la participación de la comunidad, centros culturales, organizaciones y organismos.

Las consideraciones anteriores acreditan que los docentes alcanzan un mayor nivel de preparación en Educación Patrimonial, lo que les permite gestionar y manejar una situación profesional compleja, relacionada con su tratamiento en el proceso pedagógico, demostrando que saben actuar y reaccionar con pertinencia, combinando los recursos (conocimientos, habilidades, actitudes) y movilizándolos en un contexto concreto como es la escuela primaria, transfiriendo los conocimientos, evidenciando que saben aprender, aprender a aprender y a comprometerse, como contribución a la educación de actitudes responsables en las actuales y futuras generaciones para la protección y uso sostenible del patrimonio de las zonas montañosas de Manicaragua.

Los resultados obtenidos con la implementación del Modelo propuesto, ratifican la validez de los constructos teóricos elaborados por Fusté (2019). Entre ellos, los objetivos y contenidos de la preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria en las zonas montañosa de Manicaragua; así como los requerimientos para la concepción de este proceso.

Constituyen objetivos de la preparación en Educación Patrimonial:

- Definir conceptos relacionados con el patrimonio, Educación Patrimonial y desarrollo sostenible.
- Fundamentar acciones ambientales que sustentan las ricas tradiciones que asocian la historia con una cultura de la naturaleza.
- Explicar que el medio ambiente es patrimonio e interés fundamental de la nación. - Determinar el valor del contenido de las asignaturas, para el tratamiento de la Educación Patrimonial.
- Elaborar actividades formativas (docentes, extradocentes y extraescolares) para el tratamiento de la Educación Patrimonial.
- Fomentar la protección del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica, así como proteger los monumentos y los lugares notables por su belleza natural o reconocido valor artístico o históricos.

- Priorizar la defensa de la identidad y la protección y uso sostenible del patrimonio, como vías para fortalecer los valores sociales sobre la base de lo local.
- Identificar y proteger el patrimonio cultural y natural de valor situado en la localidad. - Implicar a la familia, la comunidad, en las actividades formativas para el tratamiento de la Educación Patrimonial.

Como parte del contenido de la preparación en Educación Patrimonial se deben tomar en cuenta:

- Patrimonio. Definición. Sistema legislativo. Documentos rectores. Tipos y niveles. Patrimonio cultural y natural, tangible e intangible. Patrimonio local. Papel de los organismos, organizaciones e instituciones encargados de la protección y uso sostenible del patrimonio.
- Educación Patrimonial. Definición. Documentos rectores. Características. Objetivos y contenidos. Importancia para la formación de las actuales y futuras generaciones. Significación para el uso sostenible del patrimonio.
- Desarrollo Sostenible. Definición. Documentos rectores. Características. Objetivos y contenidos. Importancia para la formación de las actuales y futuras generaciones.
- Concepción de Actividades formativas (docentes, extradocentes y extraescolares) para el tratamiento de la Educación Patrimonial. Vínculo escuela-familia comunidad para la Educación Patrimonial. Relación interdisciplinar.
- Ámbitos para el desarrollo de la educación patrimonial (educación formal, educación no formal, educación informal).
- Experiencias para el desarrollo de la Educación Patrimonial en la escuela primaria.

Se confirman como requerimientos teórico-metodológicos a tomar en cuenta para la concepción de la preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua:

- Dominar de los documentos legales de carácter local, territorial, nacional e internacional que contribuyan a reconocer las concepciones patrimoniales existentes en la actualidad, sus rasgos, características, valores patrimoniales y clasificación, así como a velar por la riqueza patrimonial de la localidad, por su salvaguarda, defender la identidad y los bienes que la conforman protegiendo los lugares notables por su belleza natural y por sus recursos económicos.
- Autoprepararse de forma sistemática, para elevar su nivel de información, preparación y actualización en aspectos esenciales del patrimonio, no solo nacionales e internacionales, sino también del contexto en el que viven sus educandos; así como en aquellos de carácter científico-pedagógico y didáctico- metodológico.
- Dominar el fin y los objetivos para el nivel de enseñanza que trabaja, las características de los educandos por momentos del desarrollo y las concepciones teóricas que sustentan la dirección del proceso pedagógico para el logro de una Educación Patrimonial.
- Realizar con mayor certeza y profundidad la caracterización patrimonial del entorno, el diagnóstico de sus educandos, familia y comunidad, para proyectar y concebir acciones formativas, seguimiento y evaluación de la Educación Patrimonial.
- Identificar las potencialidades de las diferentes formas de organización de la docencia para acceder a las condiciones favorables para la socialización y divulgación del patrimonio. Demostrar elevado desempeño profesional para dirigir con calidad el proceso pedagógico en el grupo clase multigrado.
- Emplear los recursos tecnológicos de la escuela y la comunidad, así como los entornos naturales para potenciar la Educación Patrimonial de los educandos.
- Participar de manera activa con las agencias socializadoras en los análisis e intercambios de los resultados del trabajo, en el territorio, en la determinación de los logros y de los principales

problemas a resolver para la protección del patrimonio; determinar las prioridades que debe concebir la estrategia de trabajo como activista social y educador en la montaña.

- Identificar los agentes de la comunidad, el reconocimiento propio e institucional y la acción cotidiana que contribuye a una gestión sostenible del propio patrimonio.
- Asumir una actitud reflexiva, activa e inspiradora con la concepción de que educar para el patrimonio es proteger los recursos naturales y el patrimonio cultural e histórico del país y actuar en sus relaciones con las personas, conforme al principio de solidaridad humana y respeto a las normas de una correcta educación formal.
- Dominar lo autóctono, normas del lenguaje, formas de comunicación, tradiciones nativas, para que contribuya a fortalecer el sentido de pertenencia y de identidad.
- Determinar los contenidos de la Educación Patrimonial, de acuerdo con las exigencias del desarrollo económico y social del contexto.
- Promover, divulgar y socializar las experiencias pedagógicas elaboradas como parte de su preparación teórico-metodológica en eventos típicos de la montaña.

Los requerimientos expuestos dan respuesta a los objetivos y contenidos a tratar para la Educación Patrimonial. Si bien se elaboran para la concepción de la preparación del docente de escuelas primarias de las zonas montañosas de Manicaragua, pueden ser generalizables, siempre que se tomen en consideración las particularidades del contexto, del nivel educativo de que se trate y de los docentes que serán beneficiarios de las acciones de preparación

CONCLUSIONES.

El estudio de los fundamentos teórico - metodológicos de las competencias y necesidades de preparación del docente de la escuela primaria devienen en una reflexión sobre el contenido de Educación Patrimonial, para dar respuesta a las demandas del desarrollo socioeconómico local en las

zonas montañosas de Manicaragua y la educación para la protección y el uso sostenible del patrimonio.

Los resultados alcanzados en la preparación en Educación Patrimonial del docente de la escuela primaria de las zonas montañosa de Manicaragua, a partir de las diferentes formas organizativas de la superación profesional aplicadas, demuestran avances significativos, manifestado en la producción de conocimientos, el desarrollo de habilidades profesionales y en la educación de actitudes en función del sentido de pertenencia con su territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Domínguez, A. (2017). Formación de maestros y educación patrimonial. *Estudios Pedagógicos*, 4 (43), 49-68. Recuperado de <http://revistas.uach.cl/index.php/estped/article/view/1790>
2. Fontal, O., Ibáñez-Etxeberría, A., Martínez, M. y Rivero, P. (2017). El patrimonio como contenido en la etapa de Primaria: del currículum a la formación de maestros. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(2), 79-95. doi.org/10.6018/reifop.20.1.286321
3. Fusté, M. A. (2019). *La preparación en Educación Patrimonial al docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua*. (Disertación doctoral). Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara.
4. Fusté, M. A., Veitía, I. J. y Lara, F. (2019). Modelo de Educación Patrimonial para docentes de la enseñanza primaria de las zonas montañosas. *Revista Varela*, 19 (53), 220-233. Recuperado de <http://www.revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/59>
5. Godoy, G. (2001). Experiencias rurales en educación patrimonial en la décima región. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (5), 29-38. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx>

6. Gómez, T. (2014). *La Educación Patrimonial de los docentes de preuniversitario en Remedios, Monumento Nacional*. (Disertación doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales” de Villa Clara, Santa Clara.
7. Hernández, A. M. (2017). *La educación patrimonial en los manuales escolares de Educación Primaria: un recorrido desde LOGSE hasta LOMCE*. Universidad de Extremadura.
8. Hernández, F. M. y Cárdenas, M. G. (2014). Historia local y Educación Patrimonial: una lectura pedagógica. *Revista Varela*, 14(38), 1–13. Recuperado de <http://www.revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/237>
9. ICCP- MINED. (2016). *Bases generales para el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación*. Material en soporte digital.
10. Le Boterf, G. (2001). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona: Epise.
11. Perrenoud, P. (2001). La formación de los profesores en el siglo XXI. *Revista de Tecnología Educativa*, 14 (3), 503-523. Recuperado de: <https://programa4x4-cchsur.com/wp-content/uploads/2016/11/La-formacion-de-los-docentes-en-el-siglo-XXI-Perrenoud.pdf>
12. Reyes, J. (2003). *Preocupación del estado cubano por rescatar el patrimonio nacional*. Recuperado de <http://www.ilustrados.com>
13. Rodríguez, E. (2013). *La Educación Patrimonial en la formación inicial del profesional de la educación de la carrera Licenciatura en Educación. Biología-Geografía*. (Disertación doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales” de Villa Clara, Santa Clara.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Méndez R. (2016). *La investigación en educación patrimonial para establecer objetivos y estrategias didácticas*. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de <https://www.academia.edu/RegisterToDownload/BulkDownload>

2. Zabala, M. E. y Roura, I. (2006). Reflexiones teóricas sobre el patrimonio, educación y museos. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (11), 233-261. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/652/65201111.pdf>

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Isabel Julia Veitia Arrieta. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular del Centro de Estudios de Educación, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Coordinadora de la Maestría en Ciencias Pedagógicas. Investigadora. Correo electrónico: iveitia@uclv.cu
2. María Alexi Fusté Jiménez. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Auxiliar del Centro Universitario Municipal de Manicaragua, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Correo electrónico: mariafj@uclv.cu
3. Mavel Moré Estupiñán. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular del Centro de Estudios de Educación, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Metodóloga de la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación. Correo electrónico: mavel@uclv.cu
4. Felicia Lara Pérez. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular y Consultante de la Facultad de Educación Media, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Presidenta de la Cátedra Martiana. Correo electrónico: flara@uclv.cu
5. Jenry Cupull Martínez. Licenciado en Educación Primaria. Jefe del departamento de Educación Infantil en Manicaragua. Colaborador del Ministerio para Educación Rural. Correo electrónico: email807cris@nauta.cu

RECIBIDO: 10 de mayo del 2021.

APROBADO: 20 de julio del 2021.